
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000017

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5900, San Salvador, jueves 16 de julio de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0102/0306/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO			
			1	SERVICIO	CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	NO ESPECIFICA	\$ 20.00	\$ 20.00
					CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH		\$ 20.00	\$ 20.00
					ELIMINAR FUGA EN CUBOS DE GIRO LIBRE DE 4M Y ENGRASE GENERAL		\$ 60.00	\$ 120.00
					CAMBIO DE PERNOS COMPLETOS PARA SUJETAR CAJA DE VELOCIDADES		\$ 10.00	\$ 40.00
					SUB-TOTAL DE MANO DE OBRA			\$ 200.00
					MATERIALES Y LUBRICANTES			
			1	GALÓN	SILICON	ABRO/USA	\$ 5.50	\$ 5.50
			1	UNIDAD	GRASA	SUPER 3/USA	\$ 6.00	\$ 6.00
			1	PINTA	SOLUCIÓN	WAGENER/USA	\$ 6.00	\$ 6.00
					SUB-TOTAL DE MATERIALES Y LUBRICANTES			\$ 17.50
					REPUESTOS			
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	BGF/TAIWAN	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	BGF/TAIWAN	\$ 35.00	\$ 35.00
			1	UNIDAD	PERNOS COMPLETOS PARA SUJETAR CAJA DE VELOCIDADES	S/M	\$ 3.00	\$ 12.00
					SUB-TOTAL DE REPUESTOS			\$ 92.00
			1	UNIDAD	VEHÍCULO MARCA: MODELO: VENTARIO: 60-13002-0057, AÑO:			
					GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESES			
					CONTACTO: TEL: CORREO:			
					MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 309.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS NUEVE 50/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA MODELO: AÑO: NÚMERO DE INVENTARIO: 60-13002-0057, CON EL PROPOSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: L6/0102/0338/2020 (08-07-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)5/0306/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DA(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DAGI	HECHO POR:
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAGI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		DC

REFERENCIA: OC/LR/0102/0306/2020